RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1019-2017-MDLV

La Victoria (Chiclayo), 02 de noviembre del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal Nº 084-2017-CMLV

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20º de la Ley Nº 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivos del Gobierno Local;

Que, el Distrito de La Victoria - Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque, tiene el alto honor de recibir la Visita Oficial del Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, Ing. HUMBERTO ACUÑA PERALTA, quien viene promoviendo la ejecución de obras que repercuten directamente en la mejora de la calidad de vida de los vecinos del distrito de La Victoria;

Que, por las razones glosadas, cabe formalizar el reconocimiento especial de la Municipalidad Distrital de La Victoria al Ing. HUMBERTO ACUÑA PERALTA, Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, condecorándolo la Medalla de la Ciudad, en reconocimiento a su contribución a la ejecución de obras en el distrito de La Victoria-Chiclayo, que permiten continuar con el progreso y desarrollo distrital;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Formalizar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, al **Ing. HUMBERTO ACUÑA PERALTA, Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque,** condecorándolo con la **MEDALLA DE LA CIUDAD**, en reconocimiento a su contribución a la ejecución de obras en el distrito de La Victoria-Chiclayo, que permiten continuar con el progreso y desarrollo distrital.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE